

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES

DIRECCION Y REDACCION:
Calle de Alfonso XII, núm. 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
Safurnino Rodríguez
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES
Todos los señores Maestros que nos
honoran con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Año, 6 pesetas; Semestre, 3 id.; Trimes-
tre, 2 idem.

PAGO ADELANTADO
ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO

Era lo procedente, por Martín Cofrade.—Programa mínimo,
por J. Pueo.—Circular a los Maestros de la provincia.—
Comentarios y noticias.—Notas de la Sección.—Corres-
pondencia particular.—Anuncios.

Era lo procedente.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, en su sesión de 8 del actual, entre otros acuerdos tomó el de anular la elección de representante por nuestra provincia, acta que se refería al Sr. Rúa.

En el resumen de esa sesión se nos dice—nota oficiosa—que en esas elecciones ha habido intromisiones ajenas a la clase, votos ilegales, faltas a las instrucciones previamente dictadas por la Nacional para esas elecciones; en fin, una porción de arbitrariedades e irregularidades que han dado en tierra con el representante propuesto ante la Permanente.

No podía esperarse otra cosa al examinar los antecedentes que en esta famosa elección se habían dado. Era lo procedente, la anulación.

Mil plácemes merece la Permanente, porque en esta ocasión ha sabido obrar con independencia, con justicia, con toda razón. No se ha dejado arrastrar de convencionalismos y, por lo pronto, la ilegalidad no tuvo paso; procédase a nuevas elecciones en todos los partidos judiciales de la provincia—dice—háganse con la legalidad debida, y luego se sancionará. ¡Justo! ¡Es lo procedente!

Ahora, pues, señores ajenos al Magisterio, a cultivar su campo y a dejarnos en paz en el nuestro; ahora, señores, los que no quieran molestarse en emitir su voto por la *democracia pedagógica* que representa el Sr. Grande, que se dediquen ahora a menesteres más edificantes que al acatamiento de ingerencias extrañas; si les parece a ciertos señores, que dimitan de sus respectivos cargos si lo creen procedente.... Si, ahí teneis vuestra obra por los suelos.

Los que habíamos obrado con el Reglamento y la sinceridad en la mano, aquí estamos dispuestos a lo mismo: a defender al candidato que representa las aspiraciones verdad del Magisterio; a defender al candidato que, si no está en la cúspide de nuestras primeras categorías, estuvo, está y estará batallando en las trincheras por las clases media e inferior del Magisterio, que verdaderamente padece, sufre, agoniza....; que los que agonizan, sufren y padecen saben ya muy bien hasta dónde pueden llegar en el bata-

llar por nuestra redención profesional y económica los Maestros que se ven en la angustiosa situación que nos vemos los humildes, la democracia de la clase....

¡Ah! Si las Cortes estuvieran constituidas en su mayoría por hombres que padecieran también los horrores de la vida miserable que la inmensa mayoría de los españoles arrastramos; ¡cuán otra fuera hoy la suerte nuestra! Pero no, no es así; es todo lo contrario.... y así le va al pueblo.

Pues cosa parecida sucede en el Magisterio.

Por esto, nosotros, sin quitar ningún mérito a nadie, sin despreciar a nadie, sin odiosas comparaciones, sin negar que pudieran presentarse como candidatos hombres de gran talla profesional, muy sabios, muy dignos, muy elocuentes y de reconocida personalidad; nosotros, digo, creo yo debemos dirigir nuestras miras a aquel o a aquellos que, sufriendo como nosotros, ahogado en angustias como nosotros, homogéneos en un todo con nosotros, sea capaz del sacrificio, del arrojo, y, como nosotros, esté acicateado, atenazado por las vivas ansias de que pronto llegue un día de redención, el día de nuestras múltiples reivindicaciones sociales, el día de la justicia social que se nos debe a los Maestros españoles.

He aquí, he aquí por lo que luchamos los «demócratas pedagógicos», escarmentados antes por los precedentes de la historia económica del Magisterio primario español.

Así, pues, en las próximas elecciones, que no haya intromisiones ajenas, que no se *extravíen actas*, que procedamos todos con toda legalidad y *sinceridad electoral*. Esto es lo que me atrevo a recomendar a mis queridos compañeros de la provincia para las próximas elecciones de representante en la Directiva de la Asociación Nacional.

M. MARTIN COFRADE

Quintanar de la Orden 15 Septiembre 1918.

PROGRAMA MINIMO

En período electoral.

Pretender que por la fuerza moral de X, Y ó Z, se vayan a suprimir las categorías intermedias, es tan infantil como suponer que ahora alumbra más el Sol por la eficaz ayuda que le presta la Luna en su cuarto creciente.

Las categorías intermedias desaparecerán porque